

AQUALOGY SE ADJUDICA EL CONTROL DE VERTIDOS DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA

Aqualogy, a través de Labaqua, se ha adjudicado el control y seguimiento de los vertidos de las desaladoras y depuradoras del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, desde donde se vierten sus salmueras tratadas al mar a través de emisarios submarinos autorizados o en trámite de autorización.

De acuerdo con la normativa, el titular de la autorización de vertido al mar tiene la obligación de ejecutar el Programa de Control y Vigilancia de las normas de emisión y del medio receptor afectado por el vertido. Por ello, el Consejo Insular de Aguas ha sacado a licitación la ejecución de los programas de vigilancia y control con el objeto de obtener la información necesaria para gestionar eficazmente el sistema de vertido y evaluar si se cumplen los requisitos del efluente y del medio receptor afectado, así como los objetivos de calidad impuestos por la normativa vigente y por el condicionado de la autorización del vertido.

En concreto, los trabajos de Aqualogy consistirán en el control del efluente, el control del agua en el medio receptor, el control de sedimentos y organismos, la calidad estructural de la conducción de desagüe y demás condicionantes que constan en las correspondientes autorizaciones de vertido.

Este proyecto, junto con las últimas adjudicaciones, consolida a Aqualogy como un referente en Canarias en la realización de este tipo de consultoría ambiental, y supone dar un paso más en su consolidación como empresa proveedora de soluciones y tecnologías ligadas al agua y el medio ambiente.

